ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIBRATEC S.A., CELEBRADA EL DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En Guayaquil, siendo las 11Horas del día 12 de Marzo del 2020 , se reúnen en la oficina de la Compañía ubicada en José Mascote 2410 y Cuenca, los Accionistas señores: Urquizo Calderón Guillermo Isidro, titular de 3.360 Acciones el 84% del capital social; Urquizo Calderón Mario Patricio, titular de 600 Acciones el 15,% del capital social; Calderón Hidalgo María Piedad, titular de 40 Acciones el 1% del capital social; También se encuentra presente la Ing. Keyko Jiménez Pesantes, en calidad de Comisaria. Preside la sesión el señor Guillermo Isidro Urquizo Calderón, y en calidad de Secretario AD-HOC El señor Mario Patricio Urquizo Calderón. El Secretario manifiesta que están presentes el 100% del capital social de la Compañía, como dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El presidente da por iniciada la sesión y dispone que el secretario de lectura al orden del día por el cual fueron convocados.

ORDEN DEL DIA:

1. *Informe Administrativo*
2. *Informe de Comisario*
3. *Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros Ejercicio Económico 2019*
4. *Distribución de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019*
5. *Designación de Comisario*

PRIMER PUNTO: INFORME ADMINISTRATIVO

El Gerente General de la Compañía, Señor Guillermo Urquizo Calderón, da a conocer su informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019 a los Accionistas, luego de haberlo leído y analizado, por unanimidad dan por aprobado dicho informe sin ninguna objeción al respecto.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO

La Ing. Keyko Jiménez Pesantes, Comisaria de la Compañía expone su informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 a los Accionistas de la Compañía, quienes luego de haberlo leído y analizado, aprueban dicho informe por unanimidad.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

El Presidente manifiesta que ha recibido del Contador los Estados Financieros, para conocimiento de los Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 221 de la Ley General de Sociedades.

Los Accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los Accionistas acuerdan aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía VIBRATEC S.A., correspondientes al Ejercicio Económico 2019 presentados al Directorio.

CUARTO PUNTO: DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

Los Accionistas deciden por unanimidad que se repartirán las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2019 durante el transcurso del año 2020, en el momento que haya mayor liquidez

QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIO

Por unanimidad de los Accionistas de la Compañía Vibratec S.A, deciden ratificar a la Ing. Keyko Jiménez Pesantes como Comisaria de la Empresa para el Ejercicio del año económico 2019.

Tratados los puntos del orden del día y no habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión siendo las 12H30 hora del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Accionistas en señal de conformidad f) Guillermo Isidro Urquizo Calderón, Accionista y Presidente de la Junta f) Mario Patricio Urquizo Calderón Accionista y Secretario AD-HOC

Guillermo Urquizo Calderón	**Mario P.Urquizo Calderón**	**Mario P. Urquizo Calderón**
ACCIONISTA-GERENTE	**ACCIONISTA**	**SECRETARIO AD-HOC**